



ANEXO I SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO A ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

(Resolución de 6 de mayo de 2024)

Datos de la persona solicitante										
DNI / NIE /Pa	asaporte	Nombre	Nombre Apellido 1 Apell		Apellido 2	pellido 2				
Datos a ef	ectos de notif	ficación								
Tipo de vía Nombre de la vía				Nº	Piso	Puerta	Otros	C.P.	Localid	lad
Municipio		Provincia Teléfono				Dirección de correo electrónico				
Cuando la persona solicitante NO reúna los requisitos académicos de acceso (marque lo que proceda):										
🗆 Está inscrito/a en la Prueba General de Acceso a Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño y tiene como mínimo 19 años de edad o los										
cumple antes del 31 de diciembre de 2024. Está cursando estudios conducentes a la obtención de un título, durante el presente curso escolar, que es requisito académico de acceso para las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño.										
Cuando la persona solicitante SI reúna los requisitos académicos de acceso (marque lo que proceda):										
Que posee los requisitos académicos para acceder a las enseñanzas, por estar en posesión de alguno de los siguientes títulos o condiciones: Título de Bachiller. Certificado de haber superado la prueba de acceso para Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño. Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.										
SOLICITA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA										
(marque lo que proceda): Todas las personas aspirantes deben realizar la prueba específica de acceso (marcar UNA). ☐ Representación de un modelo tridimensional ☐ Interpretación creativa con técnica libre										
Presenta discapacidad por la que necesite alguna adaptación específica para la realización de la prueba: Sí No										
Especifíquese la adaptación que precise										
Document	ación adjunta	a (marque lo que proceda)								
TIPO DE DOCUMENTO						SE APORTA CON LA SOLICITUD				
Fotocopia del DNI / NIE.										
Ejemplar para la administración del impreso "046".										
Título de Bad	Título de Bachiller.									
Certificado d	Certificado de las calificaciones obtenidas en la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.									
Certificado de superación de la prueba general de acceso en convocatorias anteriores. □										
Certificado d	Certificado de estar cursando estudios conducentes a la obtención de un título requisito académico de acceso (especificar).									
En su caso,	En su caso, certificado acreditativo del grado de discapacidad.									
En su caso,	En su caso, acreditación de la condición de familia numerosa (categoría general o especial).									



La Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades podrá recabar información de las Administraciones competentes para comprobar el nº de DNI o NIE, al amparo de la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En el supuesto de ejercer su derecho de oposición a esta consulta, deberá aportar un escrito de oposición, junto con el documento correspondiente, ante la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente (C/ Río de la Pila, 13, 39003 - Santander).

Declaración responsable

Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, la documentación adjunta, y esta última es fiel copia de los originales. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.

Conozco, acepto y me comprometo al cumplimiento de la resolución de convocatoria de las pruebas. Asimismo, cumplo los requisitos exigidos por la misma.

Mediante la firma de la presente solicitud declaro haber leído la información básica sobre protección de datos que se incluye al final de la misma

misma.				
Lugar, fecha y firma				
	En	a de (Firma)	de	
	С	ENTRO QUE RECIBE LA SOLICITUD (Sello y fecha)		

INFORMACIÓN SOBRE POLÍTICA PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de los artículos 1 Europeo y del Consejo de 27 de ab	3, 14 y 30.1 del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento ril de 2016) se informa:
Tratamiento	Personas aspirantes y/o alumnado de centros docentes gestionados por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades.
Responsable del tratamiento	Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente. C/ Río de la Pila 13. 39003 Santander.
Delegado de Protección de Datos	Delegada de Protección de Datos de Centros Docentes C/ Río de la Pila 13. 39003. Santander. dpdcentrosdocentes@educantabria.es
Finalidad	Gestión de las solicitudes de inscripción a las pruebas específicas de acceso a enseñanzas superiores de diseño.
Plazos previstos de conservación	Los datos se conservarán mientras sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales que afectan al responsable del tratamiento. En caso de ser admitido y se realice la matriculación, los datos serán conservados de forma indefinida con fines de archivo para la realización de las gestiones académicas que sean procedentes.
Elaboración de perfiles y decisiones automatizadas	No se elaboran perfiles ni se toman decisiones automatizadas.
Legitimación	Art. 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Art. 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Consecuencias de no facilitar los datos	Si no se cumplimentan los datos solicitados podría no resultar posible realizar los trámites administrativos necesarios para gestionar la admisión y/o matriculación, por lo que se le podría requerir para subsanar los defectos. En el caso de subsanar dichos defectos en el plazo previsto se le tendrá por desistido de su solicitud.
Destinatarios de cesiones de datos	Otros interesados en el procedimiento administrativo, cuando corresponda. Publicación en tablón de anuncios y en la página web del centro según esté dispuesto en la normativa reguladora. En caso de tratarse de datos de naturaleza sensible, estos no se publicarán de forma indiscriminada.
Derechos	Derechos que asisten al interesado: derecho de acceso con obtención de copia, rectificación y limitación de su tratamiento. Derecho de oposición, derecho a no someterse a decisiones automatizadas, derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Para ejercer sus derechos póngase en contacto con la Delegada de Protección de Datos arriba indicada.
Información adicional	La información adicional de este tratamiento de datos se encuentra en: https://www.educantabria.es/informacion/proteccion-de-datos.html